



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
16 de noviembre de 2001
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2001

10 a 14 de diciembre de 2001

Tema 5 del programa provisional*

Recomendación para la financiación con cargo a otros recursos sin una recomendación para la financiación con cargo a recursos ordinarios**

Iniciativa multinacional contra el VIH/SIDA para ocho países de América Central y el Caribe, y para el Caribe Oriental

Resumen

El presente documento contiene una recomendación para la financiación con cargo a otros recursos, sin que se haya solicitado la financiación con cargo a recursos ordinarios, de una iniciativa multinacional contra el VIH/SIDA para ocho países de América Central y el Caribe, y para el Caribe Oriental. La propuesta de programa presentada está destinada a ampliar la respuesta del UNICEF al VIH/SIDA en esos países. La Directora Ejecutiva *recomienda* a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación con cargo a otros recursos por un importe de 15.805.000 dólares, a reserva de la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período 2002 a 2006.

* E/ICEF/2001/12.

** Las cifras consignadas en el presente documento son definitivas y tienen en cuenta los saldos no utilizados a fines del ejercicio de 2000 en concepto de cooperación para los programas. Estas cifras figurarán en el resumen de las recomendaciones respecto de los programas financiados con cargo a recursos ordinarios y otros recursos para 2001 (E/ICEF/2001/P/L.73).



Situación de los niños y las mujeres

1. Según el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), a finales de 2000 en la región de las Américas y el Caribe se registraba el 4,9% (1.700.000) de los casos notificados de SIDA del mundo, con más de 80.000 defunciones. En 1999 se producían diariamente unas 570 nuevas infecciones por el VIH; alrededor de una tercera parte de esos casos eran niños y jóvenes. Entre los países más afectados se encontraban ocho naciones de América Central y el Caribe (Belice, El Salvador, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua y la República Dominicana) y las islas del Caribe Oriental (Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Islas Vírgenes Británicas, Islas Turcas y Caicos, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago). Se estima que en esos países hay 441.700 personas que viven con el VIH/SIDA, entre las que se cuentan unos 14.500 niños y más de 67.000 huérfanos. Casi todos los casos de niños infectados se deben a la transmisión de madre a hijo. Las tasas de adultos infectados van del 0,2% (Nicaragua) hasta más del 7% (Haití). Se está igualando la proporción de casos entre hombres y mujeres y, en algunos países, el SIDA está pasando a ser la primera causa de mortalidad entre las mujeres jóvenes. Si bien las tasas de infección son generalmente más elevadas en las zonas rurales que en las urbanas, el VIH parece estar presente en todas las regiones de esos países.

2. El Caribe, con una tasa de prevalencia del 2,3% a finales de diciembre de 1999, es la segunda subregión más afectada del mundo después del África subsahariana. En Guyana y Haití la epidemia se ha generalizado, mientras que en otros países las tasas de infección suelen ser elevadas en determinados grupos. En América Central la epidemia se extiende rápidamente. En Belice y Honduras se registran los índices más altos de crecimiento mientras que, en cifras absolutas, Honduras es el país de la subregión con el mayor número de casos.

3. La preparación de la presente iniciativa multinacional fue precedida por un análisis de la situación y las causas de la epidemia del VIH/SIDA en la región, con objeto de planificar las intervenciones del UNICEF sobre la base de información firme y realista. Los resultados del análisis revelan que el VIH/SIDA está comprometiendo la realización de los derechos de los niños y las mujeres en diversos momentos del ciclo de vida. Hay niños que nacen infectados por el VIH o contraen la infección a una edad temprana porque sus madres no disponen de información sobre los servicios de prevención de la infección por el VIH o de la transmisión de madre a hijo, ni tienen acceso a ellos, o porque no pueden aprovechar esa información debido a que sus parejas se resisten a adoptar prácticas sexuales menos arriesgadas. Los niños quedan huérfanos y se ven privados de los cuidados de sus padres o no consiguen tener acceso suficiente a los servicios de educación y salud porque sus progenitores han muerto, están enfermos o sufren los efectos económicos generales del SIDA. Los niños que no tienen familia que cuide de ellos pueden ser víctimas de explotación sexual o malos tratos. Incluso en las familias no separadas, los jóvenes y adolescentes pueden carecer de la información suficiente para protegerse del VIH debido a que las normas culturales prescriben que los padres les den poca orientación sobre cuestiones de salud sexual. Las jóvenes son más vulnerables debido al machismo y el nivel general de violencia que impera en la sociedad, en particular contra las mujeres, y las desigualdades en cuanto a poder económico, social y cultural. La pobreza lleva a algunas mujeres jóvenes a practicar el comercio sexual. Esa

situación empeora con el desplazamiento de determinados grupos de población provocado por factores económicos, desastres naturales y conflictos. Sigue en pie la conspiración del silencio, que refuerza el estigma y la discriminación, y que se ve respaldada por la falta de voluntad política para romper el silencio.

4. En casi todos esos países se han creado instituciones para hacer frente a la epidemia y se han elaborado planes estratégicos nacionales. Sin embargo, aún no se ha consolidado una respuesta nacional intersectorial. En la República Dominicana, Honduras y Jamaica, se han registrado avances notables, mientras que Guyana y Haití han tenido dificultades para enfrentar la situación. En todos los países las intervenciones existentes no corresponden a la magnitud del problema ni a la celeridad con que la enfermedad avanza. Aunque hay actividades de información, educación y comunicación, es preciso desarrollarlas plenamente. Se ha comenzado a dar instrucción orientada a crear aptitudes para la vida cotidiana (concebida para preparar a los adolescentes a hacer frente a las cuestiones de salud, formación profesional y relaciones interpersonales en la edad adulta) en los sistemas de educación escolar, pero todavía son limitadas las actividades como la educación entre compañeros dirigida a los jóvenes no escolarizados. En la mayoría de los casos, los servicios de pruebas y consultas voluntarias están en su etapa inicial. Las esferas menos desarrolladas son la atención y el apoyo a los niños infectados por el VIH y a sus familias. En unos pocos países se han elaborado programas para prevenir la transmisión de madre a hijo, pero en su mayoría esos programas están en la fase inicial.

Cooperación prestada en el marco del programa

5. Hasta la fecha, las oficinas regionales y en los países han tenido una participación limitada en la mitigación de los efectos del VIH/SIDA, pero va en aumento, lo que se reflejará plenamente en los programas que vienen elaborando numerosos países en esa esfera. En el plano regional, una iniciativa multinacional financiada por el ONUSIDA facilitó las actividades de promoción y movilización social, como Artists Against AIDS, de Jamaica; Voices of Children, en América Latina, y la encuesta regional iberoamericana, que incluyó un estudio temático relativo al derecho a la información sobre el VIH/SIDA, así como la coordinación con los Scouts para hacer partícipes a los dirigentes juveniles en la prevención del VIH/SIDA.

6. En el plano nacional, el UNICEF, junto con algunos organismos de las Naciones Unidas y otros asociados, participan en los grupos temáticos del ONUSIDA sobre la cuestión del VIH/SIDA y con frecuencia los preside. Asimismo, junto con otros organismos, ha participado en la elaboración de planes estratégicos nacionales de lucha contra el VIH/SIDA y ha apoyado la celebración anual del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA. Entre sus actividades concretas figuran un proyecto para elaborar una estrategia de educación para los jóvenes y la financiación de actividades de capacitación y movilización social en El Salvador; apoyo a organizaciones no gubernamentales (ONG) que realizan actividades de educación y movilización social y al funcionamiento de la Comisión Nacional contra el SIDA, en Belice; la financiación de la educación sexual en las escuelas, capacitación de trabajadores sanitarios y actividades de información, educación y comunicación relacionadas con la transmisión del VIH de madre a hijo, en Guyana; reforzamiento de la capacidad técnica del programa nacional sobre el SIDA, la movilización de una caravana nacional de artistas contra el SIDA, investigación sobre operaciones y la financiación de actividades de prevención y apoyo a las personas que viven con el VIH/SIDA realizadas por

las ONG, en Haití; una estrategia de educación entre compañeros en las escuelas y la producción de manuales de educación sexual, en Honduras; la prestación de asistencia en materia de prevención y capacitación en la República Dominicana, y la coordinación del programa de salud y educación para la vida familiar, de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Además, la oficina del UNICEF en Honduras ha asumido la responsabilidad de prestar apoyo al proyecto experimental del ONUSIDA para América Latina para la prevención de la transmisión de madre a hijo y otras oficinas han apoyado proyectos similares en la República Dominicana, Haití y Jamaica. En todas esas actividades han participado otros asociados, entre ellos la CARICOM, el Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC), el ONUSIDA y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En la mayoría de los casos, la financiación proporcionada por el UNICEF, sin ser considerable, ha contribuido a agilizar la elaboración de medidas y programas y ha permitido contratar expertos competentes.

Experiencia derivada de la cooperación anterior

7. De las experiencias de la cooperación anterior se han extraído varias lecciones. Con las actividades de información, educación y comunicación se ha logrado que la población en general y los adolescentes tengan conciencia del VIH/SIDA, pero hay que hacer mucho más para lograr que esa sensibilización se traduzca en cambios de comportamiento. Las evaluaciones preliminares de los proyectos de educación entre compañeros indican que han tenido efectos favorables y en general se considera que los proyectos de preparación para la vida cotidiana son sumamente útiles para ayudar a los adolescentes a adoptar decisiones positivas en lo que atañe a su vida. Sin embargo, hasta la fecha, esos tipos de actividades sólo han llegado a una pequeña parte de la población. Los proyectos de prevención de la transmisión de madre a hijo han permitido seguir prestando atención y apoyo a las mujeres seropositivas y a sus hijos y han propiciado un diálogo entre los encargados de decidir el tipo de apoyo que debe prestárseles. También han facilitado el debate en las comunidades sobre las cuestiones del estigma y la discriminación. Las actividades sobre el SIDA en los niños y jóvenes han creado conciencia sobre la adopción de políticas apropiadas, por ejemplo, respecto de los huérfanos y del apoyo a las familias afectadas por el VIH/SIDA.

8. Salvo en el caso de la iniciativa multinacional sobre comunicación, muchas de las actividades nacionales se han llevado a cabo por separado, sin que hasta ahora se hayan aprovechado las experiencias de otros países de la región, como Brasil, o de países del África subsahariana, Asia o Europa oriental. La experiencia adquirida en la región apoya la hipótesis de que las experiencias de otras regiones también serían pertinentes. Es preciso que las oficinas del UNICEF en las regiones y países aborden los problemas transfronterizos, como la posibilidad de transmisión a lo largo de las rutas de transporte por camiones, factor que ha resultado ser importante en la determinación de las tasas de infección por el VIH en África. A la vez, la cooperación en diferentes niveles con otros asociados ha sido productiva y se debe ampliar a fin de tener más posibilidades de recurrir a expertos y perfeccionar y ampliar las actividades que tengan efectos positivos.

9. En el plano nacional, las medidas se han visto limitadas hasta cierto punto por el hecho de que en América Central y el Caribe se ha tardado mucho en darse cuenta de la magnitud del problema y por la escasez de datos en que basarse para la adopción de medidas. A medida que se ha aclarado la situación, la financiación facilitada

por el UNICEF se ha convertido en un factor determinante de la respuesta de las oficinas en los países a la epidemia. Las oficinas han actuado con cautela, procurando no crear expectativas en relación con los gobiernos que no se puedan cumplir sin una mayor asignación de recursos.

Justificación

10. Como se ha descrito antes, la situación del VIH/SIDA en la región se está convirtiendo en una grave amenaza para la supervivencia y el desarrollo de los niños y adolescentes. El hecho de no detener la propagación de la enfermedad tendrá de por sí efectos devastadores y obstaculizará, además, la consecución de los objetivos sectoriales en los ámbitos de la salud, la nutrición, la educación y la protección. Las oficinas del UNICEF, en colaboración con los asociados gubernamentales en los países más afectados, están dispuestas a buscar vías que les permitan participar más activamente en la prevención, la atención y el apoyo. Los planes se ajustan a las prioridades organizativas establecidas en el plan estratégico a mediano plazo del UNICEF. En el curso de los próximos cinco años, los países necesitarán una asistencia considerable para lograr sus objetivos.

11. En la preparación de este programa multinacional se ha reconocido que, si bien incumbe a las oficinas en los países definir las estrategias y actividades concretas apropiadas para su situación, previa consulta con los asociados locales, valdría la pena que la oficina regional prestara apoyo en determinadas esferas y que existiera un mecanismo para agilizar la planificación entre los distintos países. Se prestaría apoyo en aquellas esferas en que se deban enfrentar problemas comunes no de manera individual sino colectiva, en aras de la eficacia y la eficiencia en función de los costos, u otras en que los países, si dispusieran de modelos y apoyo regionales, podrían aplicar con mayor rapidez y aprovechar unas experiencias más amplias.

Cooperación recomendada, 2002-2006

Estimaciones de gastos anuales

(En miles de dólares EE.UU.)

	2002	2003	2004	2005	2006	Total
Otros recursos						
Belice	160	160	160	160	140	780
Caribe Oriental	350	350	350	350	350	1 750
El Salvador	195	195	195	195	195	975
Guyana	200	200	200	200	200	1 000
Haití	550	550	550	550	550	2 750
Honduras	250	250	250	250	250	1 250
Jamaica	400	400	400	400	400	2 000
Nicaragua	250	250	350	350	300	1 500
República Dominicana	160	160	160	160	160	800
Subtotal, Apoyo al país	2 515	2 515	2 615	2 615	2 545	12 805
Componente regional	550	650	650	550	600	3 000
Total	3 065	3 165	3 265	3 165	3 145	15 805

Proceso de preparación del programa

12. En el proceso de preparación en que participaron las oficinas regionales y de los países se definieron las funciones respectivas de esas oficinas y se decidió prestar apoyo preferente a una iniciativa multinacional en lugar de los programas puramente nacionales. El proceso tenía por objeto optimizar el examen de las cuestiones de derechos humanos. Las oficinas interesadas participaron en un curso práctico de planificación para llegar a un entendimiento común, unos conocimientos básicos y un formato estándar para la presentación de propuestas de financiación en materia de VIH/SIDA. En la mayoría de los países se celebraron reuniones de información con los organismos nacionales de contraparte y se compartieron los resultados con los grupos temáticos. Un equipo de tareas del UNICEF, presidido por un representante de la oficina del país, supervisó la elaboración de la iniciativa multinacional, en coordinación con la oficina regional. Se ha mantenido informados a los asociados regionales sobre esta cuestión.

Metas y objetivos del programa

13. El objetivo general de esta iniciativa es mejorar las actividades de prevención y reducir los efectos del VIH/SIDA en los niños, los adolescentes y las mujeres de los países incluidos en la propuesta. Los objetivos concretos que la iniciativa trata de alcanzar en el plazo de cinco años son: lograr que al menos el 75% de los adolescentes tenga conocimientos básicos sobre la prevención del VIH/SIDA; reducir en un 15% la incidencia de nuevas infecciones entre los jóvenes; ampliar los servicios disponibles para prevenir la transmisión de madre a hijo para que lleguen al 50% de las mujeres embarazadas, y proporcionar un nivel apropiado de atención y apoyo a los niños afectados por el VIH/SIDA en las zonas de actividad del programa. Esos objetivos se ajustan a los enunciados en el plan estratégico a mediano plazo del UNICEF y en otros documentos pertinentes de alcance mundial, así como a los objetivos basados en los planes nacionales. Debido a que se dispone de poca información de referencia, en el primer año de la iniciativa se examinarán y posiblemente se precisarán estos objetivos. A continuación figuran los objetivos específicos de los distintos países. En algunos casos, los países ya han acordado metas cifradas no especificadas en el presente documento, pero que se revisarán cuando comiencen las actividades.

Estrategia del programa

14. La propuesta consta de dos componentes que son igualmente vitales para el éxito del programa: las propuestas nacionales debatidas con los organismos nacionales de contraparte y aceptadas por ellos y el componente regional dirigido a mejorar la labor en el plano nacional. La estrategia general será reforzar la capacidad de las oficinas de los países y de las personas que a todos los niveles se encargan de llevar a cabo actividades relacionadas con el VIH/SIDA; promover la mejora de los servicios y proporcionar insumos para ellos; y establecer normas, directrices y participación para hacer progresos sostenibles. Los grupos de población prioritarios son los adolescentes y los jóvenes, miembros de una generación en que los esfuerzos de prevención orientados a producir cambios de comportamiento pueden tener mayores efectos y ser más eficaces. Entre otros grupos de población dirigida figuran los huérfanos, los lactantes en

situación vulnerable a causa de la transmisión de madre a hijo, así como sus madres, y los niños de familias afectadas por el VIH/SIDA.

15. En siete de los países incluidos en la propuesta, la planificación de la iniciativa y la elaboración de nuevos programas para el período de 2002 a 2006 han tenido lugar simultáneamente. Los recursos solicitados para las actividades previstas representan un aumento significativo de los fondos destinados al VIH/SIDA en la mayoría de las oficinas de los países y, por consiguiente, se han tenido en cuenta en el proceso de programación en lo que se refiere a los recursos humanos y las modificaciones de la estructura de las oficinas necesarios para apoyar sus actividades. En ese proceso de planificación se ha integrado el VIH/SIDA en los programas intersectoriales.

16. Las estrategias nacionales que habrán de emplearse se basan en elementos comunes que se han adaptado a los resultados de las conversaciones celebradas con las autoridades nacionales. Esas estrategias son: el aumento de la capacidad de los programas nacionales de lucha contra el SIDA, las ONG, las organizaciones comunitarias, los jóvenes y los miembros de las familias para realizar actividades de prevención del VIH/SIDA; la capacitación de trabajadores sanitarios, asesores jóvenes, educadores y otras personas para que proporcionen servicios adoptados a los jóvenes, asesoramiento, mejores servicios de salud y mayor apoyo y preparación para la vida cotidiana; actividades de promoción y de información, educación y comunicación destinadas a los encargados de adoptar decisiones y los administradores, las comunidades y las familias; la promoción de la participación de los jóvenes en todos los aspectos de la planificación que les afecten; la ampliación y materialización de alianzas y asociaciones; el apoyo a la elaboración de políticas y directrices relativas a los aspectos del VIH importantes para los niños y las mujeres, y el suministro selectivo del equipo y material necesarios para prestar esos servicios.

17. El componente regional tiene por objeto aumentar la capacidad del UNICEF para apoyar los programas nacionales para hacer frente a la epidemia del VIH/SIDA y, por consiguiente, alcanzar los objetivos generales. Entre sus objetivos concretos figuran: lograr que las oficinas en los países alcancen una alta competencia técnica en todos los aspectos de la programación y ejecución relativos al VIH/SIDA; elaborar modelos de directrices y materiales de comunicación, atención y apoyo y de otros aspectos pertinentes para adaptarlos a los distintos países según convenga; establecer una red electrónica para intercambiar experiencias, y establecer una línea telefónica especial de consultas sobre cuestiones técnicas y novedades. Las estrategias regionales requerirán el fortalecimiento de la capacidad (incluso mediante la capacitación) de las oficinas del UNICEF en los países y de sus homólogos; asegurar que las experiencias positivas y las mejores prácticas se comuniquen rápidamente en los distintos países y entre ellos, en la región y en otras regiones; coordinar las actividades entre varios países, sobre todo cuando se trata de cuestiones transfronterizas; prestar asistencia y apoyo técnicos intensivos; apoyar las investigaciones y estudios operacionales, y garantizar que las actividades se supervisen y evalúen y se den a conocer a amplios sectores del público. Se reforzarán los vínculos y la cooperación técnica con las organizaciones internacionales, bilaterales y regionales que participan en la programación relativa al VIH/SIDA, en el marco del enfoque relativo a los derechos humanos. La iniciativa tendrá un carácter multidisciplinario y en ella participarán los asesores regionales del UNICEF sobre salud y nutrición, comunicación, educación, protección de la niñez, vigilancia y evaluación, así como otro asesor y un funcionario nacional encargados especialmente de la cuestión del VIH/SIDA.

18. El UNICEF prestará asistencia técnica, así como asistencia en efectivo, equipo y suministros, en función de las actividades definidas en el proyecto y en los planes anuales elaborados con las autoridades gubernamentales pertinentes y con otros asociados. Los gobiernos y otros asociados proveerán los recursos humanos, el equipo y la infraestructura por conducto de los organismos participantes vinculados a la iniciativa y nombrarán técnicos y funcionarios responsables de su organización, administración y ejecución sobre el terreno.

Componentes por países

A. Belice

19. El objetivo de los esfuerzos de Belice en la esfera del VIH/SIDA será ayudar al Gobierno y a las comunidades a prevenir la infección entre los adolescentes, especialmente las jóvenes; reducir la transmisión del virus de madre a hijo; prestar apoyo al mejoramiento de la atención de la salud, la protección y el acceso a los servicios sociales básicos para los huérfanos, y deshacer la conspiración del silencio. Las estrategias abarcarán la capacitación, la promoción dirigida a aumentar el compromiso político, las actividades de información, educación y comunicación y las investigaciones. El UNICEF contribuirá a fomentar la capacidad de la Comisión Nacional contra el SIDA y de los gobiernos regionales para la gestión de las actividades multisectoriales a fin de aumentar la eficacia mediante la capacitación en materia de diseño y gestión de proyectos, vigilancia y evaluación. En determinados distritos también se reforzará la capacidad de los encargados de aplicar los programas de lucha contra el VIH/SIDA en el plano local. Se prestará apoyo a las actividades de promoción y de información, educación y comunicación dirigidas a lograr cambios de comportamiento y basadas en servicios de pruebas y consultas voluntarias, y se procurará en especial apoyar a las mujeres jóvenes para que ocupen puestos directivos y de adopción de decisiones en esa esfera. Los asociados serán el ONUSIDA, la OPS y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

B. República Dominicana

20. Los objetivos en esta esfera de la oficina del UNICEF en la República Dominicana son, en particular: contribuir a reducir en un 50% la transmisión del VIH de madre a hijo; elaborar programas de atención integrada para los niños infectados y afectados por el VIH/SIDA en las zonas con las tasas de incidencia y prevalencia más elevadas; disminuir la vulnerabilidad de los adolescentes y los jóvenes; y promover un comportamiento sin riesgo entre los adolescentes y jóvenes sexualmente activos. Las estrategias incluyen el reforzamiento de la capacidad y la prestación de servicios, así como un mejor acceso a los servicios orientados a los jóvenes. El UNICEF ayudará a los asociados a proporcionar servicios de pruebas y consultas voluntarias a las mujeres embarazadas; suministrará Nevirapine a las mujeres embarazadas seropositivas y a sus hijos y les brindará asesoramiento y apoyo en relación con la alimentación de sus hijos lactantes; creará una red provincial para ofrecer apoyo y seguimiento a los niños infectados y a sus familiares; y establecerá un programa permanente de educación y atención integrada de calidad, en el contexto de las actividades de información, educación y comunicación dirigidas a los adolescentes y los jóvenes y en coordinación con

las instituciones públicas y privadas pertinentes. Los principales asociados serán el ONUSIDA, la OPS, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Fundación Kellogg, Family Health International, el Organismo Alemán de Cooperación Técnica y la Unión Europea.

C. El Salvador

21. La oficina del UNICEF en El Salvador contribuirá a reducir la incidencia del VIH/SIDA y a mejorar la calidad de la vida de los niños, adolescentes y jóvenes y de las mujeres embarazadas. Las estrategias incluyen el reforzamiento de la capacidad de respuesta institucional con la participación de las instituciones y grupos pertinentes beneficiarios del proyecto; y la sensibilización sobre la necesidad de reducir el estigma y la discriminación. El programa proporcionará información a las mujeres embarazadas sobre la prevención de la transmisión de madre a hijo, y sus consecuencias, y las medidas preventivas apropiadas; aumentará el empleo de los servicios prenatales; apoyará la capacitación del personal sanitario sobre el VIH/SIDA y los cuidados y la atención de los niños infectados y afectados por la enfermedad; ofrecerá asistencia para un programa nacional de sensibilización y promoción de los cambios de actitudes; promoverá la creación en las instalaciones de salud de grupos de autoayuda integrados por familiares de los niños infectados y afectados; elaborará una estrategia de comunicación que tendrá como destinatarios a los adolescentes no escolarizados y la aplicará reforzando y ampliando las redes de adolescentes que ya existan; y prestará apoyo para la capacitación de los educadores y los asistentes a las “escuelas de padres” situadas en las zonas atendidas por servicios públicos de salud. El UNICEF colaborará con la Oficina del Mediador de Derechos Humanos, el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

D. Guyana

22. Los objetivos de la iniciativa en Guyana son prevenir la infección del VIH en los niños y jóvenes; y proporcionar cuidados y apoyo a los niños y jóvenes y a las familias que viven con el SIDA o son vulnerables a la enfermedad. La iniciativa busca reducir en un 50% la transmisión del virus de madre a hijo en las mujeres que participan en el programa; reducir al menos en un 25% las tasas de infección de los jóvenes; aumentar, en cinco regiones del país, el acceso a los servicios para los niños y las familias que viven con el VIH/SIDA; y lograr la escolarización y la retención escolar de los huérfanos y los niños de familias afectadas por el VIH/SIDA. La estrategia principal será reforzar los enfoques basados en los derechos en los aspectos relativos a la prevención y atención del VIH/SIDA. Para alcanzar esos objetivos, el UNICEF proporcionará asistencia para la atención y el tratamiento eficaces de las mujeres infectadas por el VIH; asegurará la disponibilidad de servicios de pruebas y consultas voluntarias; ampliará las actividades de información, educación y comunicación centradas en la transmisión de madre a hijo; ayudará a las ONG a crear centros de apoyo para mujeres seropositivas; establecerá datos de referencia sobre el acceso a la información, la atención y el apoyo; aumentará el acceso de los adolescentes y jóvenes a la información y creará un centro de información especializada; intensificará la difusión de información sobre el VIH/SIDA en los medios de

comunicación y los conductos tradicionales de comunicación; establecerá servicios apropiados para los jóvenes; aumentará el acceso de los niños y las familias a los servicios; y creará un sistema de atención y protección sistemáticas. Los asociados serán, entre otros, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), el FNUAP, la OPS, la CARICOM, el CAREC, la USAID, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, la Unión Europea y Centers for Disease Control and Prevention (Estados Unidos).

E. Haití

23. El objetivo principal del programa del UNICEF para Haití es contribuir a los esfuerzos del país para reducir en un 25% las tasas de infección por el VIH entre los jóvenes de 15 a 24 años, ayudándoles así a realizar su derecho a la vida y al desarrollo. Las estrategias fundamentales incluyen la promoción, la información y comunicación, la participación y el fomento de la capacidad. Las actividades apoyadas por el UNICEF permitirán que las mujeres embarazadas tengan acceso a un conjunto de servicios mínimos en materia de transmisión de madre a hijo y los utilicen; permitirán que los niños, adolescentes y jóvenes tengan acceso a los servicios de salud para la prevención y el control de las enfermedades de transmisión sexual y del VIH/SIDA y los utilicen; crearán mecanismos de protección, asesoramiento y apoyo psicosocial para los niños afectados o infectados por el VIH/SIDA; asegurarán que se incluyan la prevención del VIH/SIDA y el apoyo psicosocial a los niños afectados en el programa de educación de los padres; procurarán que en las escuelas “amigas de los niños” y en otros centros de enseñanza los niños y adolescentes adquieran una preparación para la vida activa adaptada a sus necesidades; proporcionarán información adecuada sobre el VIH/SIDA a los niños, adolescentes, jóvenes y mujeres embarazadas; crearán una base de datos sobre el VIH/SIDA y asegurarán su actualización periódica; y contribuirán al proceso de consultas y adopción de medidas en el marco del plan estratégico nacional y a la ejecución de un plan de vigilancia, evaluación y presentación de informes. Entre sus diversos asociados se encuentran la OPS, el PNUD, el FNUAP, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y los institutos de investigación.

F. Honduras

24. Los objetivos de la oficina del UNICEF en Honduras son contribuir a reducir la prevalencia del VIH/SIDA en los lactantes, niños y adolescentes y en las mujeres de edad de procrear en los municipios donde la prevalencia es más elevada y a reducir y mitigar en esos municipios sus efectos en los niños y adolescentes infectados o afectados por el VIH/SIDA, incluso los huérfanos. Entre las estrategias que se emplearán figuran la promoción, comunicación y movilización social; la elaboración de modelos y directrices para la prestación de servicios; y el fomento de la capacidad. Entre las actividades fundamentales que recibirán apoyo se encuentran la promoción de la inclusión de la educación sexual en los programas de estudio; la preparación de materiales pedagógicos y la capacitación de maestros, estudiantes y periodistas; la elaboración de una estrategia de información, educación y comunicación y de los

materiales correspondientes; la asistencia técnica y logística para realizar análisis de situación y estudios de prevalencia e impacto; la capacitación del personal sanitario en la prevención de la transmisión de madre a hijo; la adquisición y distribución de equipo y suministros médicos, y el apoyo a los servicios de pruebas y consultas voluntarias. Entre los asociados figuran la Asociación hondureña de personas que viven con el VIH/SIDA, la OPS, el FNUAP, el PMA, el PNUD, el ONUSIDA, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, entidades de cooperación de España, Suecia y Alemania, la Unión Europea y la Mitsubishi Corporation.

G. Jamaica

25. La oficina del UNICEF en Jamaica trata de aumentar la capacidad del país para prevenir la infección por el VIH/SIDA y atender a las personas infectadas o afectadas. Sus objetivos concretos son reforzar la capacidad nacional para mejorar el acceso de los adolescentes a la información sobre el VIH y su prevención, incluso la prevención de la transmisión de madre a hijo; y aumentar la capacidad de las familias, comunidades e instituciones para proporcionar un entorno propicio y favorable a las personas que viven con el VIH/SIDA o están afectadas por la enfermedad. Entre otras estrategias, se creará un clima político propicio, se reforzará la capacidad de las familias y comunidades y se mejorará la calidad de la prestación de servicios y el acceso a ellos. Las actividades que recibirán apoyo del UNICEF serán: la capacitación de los comités nacionales y parroquiales de lucha contra el SIDA en materia de planificación y coordinación; la realización de investigaciones sobre las operaciones para definir cuáles servicios son idóneos para los jóvenes; la capacitación de personal clave para que adquieran conocimientos sobre el VIH y de comunicación; la producción de materiales; la realización de actividades experimentales en que participen los jóvenes; la evaluación del actual programa sobre la transmisión de madre a hijo y de la asistencia técnica prestada para elaborar directrices y protocolos nacionales; la prestación de servicios y el suministro de material médico; actividades de información, educación y comunicación dirigidas a reducir el estigma y la discriminación; la elaboración de políticas y directrices para atender a los niños que padecen de VIH/SIDA; la promoción entre los legisladores de la necesidad de asignar más recursos para reforzar la prestación de servicios; la capacitación de los trabajadores sanitarios y personal de atención; la preparación de respuestas apropiadas para atender a las necesidades de los huérfanos; el reforzamiento de la capacidad de las ONG para trabajar a nivel de las comunidades, y la vigilancia y evaluación. Entre los asociados se encuentran la OPS, el ONUSIDA, la USAID, el UNICEF, la UNESCO, el PNUD, el Organismo Alemán de Cooperación Técnica, el Gobierno de los Países Bajos, la Universidad de las Indias Occidentales y el Banco Mundial.

H. Nicaragua

26. Los objetivos principales de esta iniciativa del UNICEF en Nicaragua son prestar apoyo al fomento de la capacidad entre los jóvenes, los trabajadores sanitarios y los dirigentes municipales; fomentar el mejoramiento de la salud y el bienestar de los adolescentes; apoyar la preparación de los jóvenes para la vida activa en determinados municipios; promover la participación de los jóvenes en la determinación de las necesidades y en la gestión de los servicios de salud y seguridad social

apropiados para los adolescentes en las comunidades; promover las actividades de información, educación y comunicación a nivel de comunitario; y reforzar las asociaciones entre todas las organizaciones e instituciones que tratan de mejorar la salud y el bienestar de los adolescentes. Las estrategias abarcan la participación, el aumento de la capacidad y el mejoramiento de la prestación de servicios. Para alcanzar esos objetivos, el UNICEF prestará apoyo a la realización de un inventario de todas las actividades relacionadas con la salud de los adolescentes; la elaboración de un instrumento para evaluar el estado de salud de los adolescentes con su participación; la preparación de materiales de capacitación centrados en el mejoramiento de los servicios de salud para los adolescentes; el establecimiento de servicios de salud apropiados para adolescentes; la capacitación de jóvenes facilitadores y otros importantes miembros de la comunidad en aspectos de la preparación para la vida activa; la creación de sistemas de servicios de salud para adolescentes en que participen los jóvenes y que sean administrados por ellos, y el reforzamiento de la capacidad para la gestión de sistemas participativos en los servicios locales de salud y en los municipios. Entre los asociados figuran el ONUSIDA y el FNUAP.

I. Caribe Oriental

27. El objetivo primordial del UNICEF en el Caribe es contribuir a reducir en un 25% la transmisión del VIH/SIDA potenciando a los jóvenes y las mujeres embarazadas y ayudando a promover sus derechos humanos. Entre las estrategias figuran la promoción de un entorno propicio para la organización y la participación de los jóvenes y la protección y promoción de los derechos humanos. Sus objetivos concretos son, entre otros, ampliar y reforzar las actividades actuales de educación para la salud y preparación para la vida de familia que incorporan el VIH/SIDA en los programas de estudio; promover los derechos de los jóvenes a vivir una vida sana, libre de violencia, malos tratos y desigualdad; potenciar a las organizaciones juveniles y ayudarlas a aumentar su capacidad para interconectarse y participar en la prevención del VIH/SIDA; aumentar la disponibilidad y la calidad de la información sobre el VIH/SIDA; mejorar la capacidad y los servicios de asesoramiento sobre el VIH que ofrecen a los jóvenes las organizaciones comunitarias; y aumentar la capacidad del personal sanitario para asesorar a las madres seropositivas respecto de la alimentación de sus hijos lactantes. Entre las diversas actividades que recibirán asistencia figuran la capacitación de maestros para que enseñen las aptitudes necesarias para la vida activa; la reforma de los programas de estudio, reforzando los contenidos relativos al VIH/SIDA; la celebración de reuniones para organizar a los jóvenes, la capacitación y el apoyo a los clubes juveniles; la elaboración de políticas nacionales relativas a los jóvenes; la capacitación de personal de los medios de comunicación; la elaboración de mensajes y la producción de materiales de comunicación; y la capacitación de jóvenes para que asesoren a sus compañeros y asesores sobre la alimentación de los lactantes. La CARICOM, la OPS, el PNUFID, el PNUD y la Universidad de las Indias Occidentales figuran entre los asociados.

J. Componente regional

28. De conformidad con los objetivos y las estrategias expuestas, la región llevará a cabo diversas actividades para aumentar la capacidad de las oficinas de los países para ejecutar programas con calidad. La comunicación será una de las esferas

fundamentales, aprovechando las lecciones aprendidas en el contexto de la iniciativa multinacional sobre comunicación que ya existe. Se elaborará un marco amplio de estrategias de comunicación sobre el VIH/SIDA para la región, que los países podrán adaptar según convenga. Además de las cuestiones de promoción, esa actividad incluirá la capacitación de personal clave respecto de los conceptos y las metodologías de comunicación en las comunidades, a fin de mejorar el suministro en el momento oportuno de información exacta y motivadora que sea aceptable desde el punto de vista cultural, procurando a la vez que se aprovechen los conocimientos y las buenas prácticas de las comunidades y se apliquen en las actividades de comunicación. Esa estrategia debería crear un entorno propicio a los cambios de comportamiento y entrañará la colaboración con una amplia gama de instituciones y la utilización de expertos externos.

29. Para facilitar el reforzamiento de la capacidad y el intercambio de experiencias, se celebrarán todos los años dos reuniones subregionales y de la red regional dedicadas a determinados temas del programa. Se pedirá a otros asociados, como el CAREC y la OPS, que aporten sus conocimientos especializados a esas reuniones. El primer año, los principales responsables de adoptar decisiones celebrarán un debate de mesa redonda. Se necesitará financiación para sufragar la participación de expertos en esas reuniones y en otras actividades y la elaboración de nuevas metodologías a partir de las experiencias adquiridas en distintos países. Se clasificarán y difundirán sistemáticamente las mejores prácticas de programación gracias a la creación de una red electrónica regional sobre la cuestión del VIH/SIDA. Se dispone de mucha información que habría que difundir más ampliamente, pero sin duplicar los servicios que prestan la sede del UNICEF u otros organismos. En caso de que determinados países hayan empleado enfoques particularmente adecuados e innovadores en esferas específicas del programa sobre el VIH/SIDA, se organizará sistemáticamente el intercambio de visitas.

30. En las esferas que abarca este programa será preciso contar con otros expertos, tanto de la región como de otros lugares, pues la prevención de la transmisión de madre a hijo es una disciplina nueva, en que se siguen desarrollando los conocimientos, y se amplían las modalidades de atención a los niños y los miembros de sus familias infectados por el VIH. Se establecerá una línea telefónica directa con un centro de excelencia, por ejemplo, una universidad o un instituto de investigación, para dar apoyo a los países en relación con las nuevas técnicas. El UNICEF apoyará también la investigación sobre operaciones, mediante la concesión de subvenciones a algunas oficinas de los países y a servicios de consultoría, para que elaboren modelos de prestación de servicios, faciliten el intercambio de información y experiencias sobre los servicios adaptados a los jóvenes y aporten conocimientos técnicos especializados sobre la capacitación de los proveedores de servicios.

31. Los planes de vigilancia y evaluación que se describen a continuación tendrán un componente regional que incluirá la elaboración de indicadores, la gestión de las bases de datos y la evaluación. Asimismo, se prevé dar un enfoque regional a la elaboración de políticas y leyes nacionales que permitan hacer más eficaz la programación, por medio de las instituciones y los foros regionales y en colaboración con el ONUSIDA, el FNUAP, la OPS y el Banco Mundial. Como apoyo a la labor del ONUSIDA, el UNICEF puede ejercer su influencia en las políticas nacionales, regionales e internacionales, especialmente las que tienen que ver con los niños y adolescentes y las mujeres.

Vigilancia y evaluación

32. Se creará una base de datos regional para definir y verificar el alcance de las actividades relativas al VIH/SIDA que lleven a cabo los países, así como los valores de referencia para los indicadores fundamentales. El análisis de la situación realizado durante la preparación de esta iniciativa multinacional proporcionará el grueso de los datos necesarios. Se adaptarán y utilizarán las directrices del ONUSIDA sobre los indicadores. El personal de la oficina regional participará en los exámenes anuales del proyecto y en actividades concretas de evaluación, según corresponda.

33. A nivel nacional, el proyecto será objeto de una vigilancia anual en el contexto del proceso de examen establecido por el Gobierno y el UNICEF, así como de exámenes de mitad de período y exámenes finales. Se invitará a los donantes a que participen en esos exámenes oficiales y a que vigilen los progresos realizados mediante visitas sobre el terreno. Se enviarán a los donantes informes periódicos sobre la ejecución física y financiera. El equipo de programas del UNICEF y sus contrapartes del Gobierno y de las ONG visitarán periódicamente los lugares en que se ejecutan los proyectos. Se realizarán las encuestas y estudios necesarios.

34. De conformidad con las directrices del ONUSIDA, cada país ha definido un conjunto de indicadores apropiados para su proyecto particular, que se seguirán perfeccionando y se armonizarán con las actividades regionales.

Colaboración con los asociados

35. El UNICEF colaborará con un amplio grupo de asociados en los planos mundial y regional y en los distintos países a fin de llevar a cabo los trabajos descritos. En el plano regional, se establecerá la coordinación por medio de los vínculos existentes entre las oficinas regionales de la OPS, del ONUSIDA y otras entidades. En el plano nacional, el UNICEF coordina sus actividades relativas al VIH/SIDA con otros organismos de las Naciones Unidas y con los donantes más importantes, por conducto del ONUSIDA o de manera bilateral. Los organismos de las Naciones Unidas suelen desempeñar funciones concretas en las actividades relacionadas con el VIH/SIDA; por ejemplo, la OPS suele dar apoyo al fortalecimiento del sistema de vigilancia y atención a las personas que viven con el VIH/SIDA. Entre las principales entidades de contraparte a nivel nacional se encuentran los ministerios competentes, los institutos nacionales encargados de la investigación y promoción en favor de la infancia, las asociaciones profesionales, las asociaciones de personas que viven con el VIH/SIDA, los gobiernos locales, los grupos de derechos humanos, las ONG y organizaciones comunitarias locales, nacionales e internacionales, y el sector privado. Las iniciativas descritas en esta propuesta serán ejecutadas por esas entidades, que contarán con el apoyo técnico y administrativo pertinente del UNICEF. Por medio de la formación de alianzas y asociaciones, el UNICEF propugnará el empleo sistemático de un enfoque de la programación en materia de VIH/SIDA basado en los derechos, a fin de que en los programas nacionales y de los donantes se dé prioridad a las necesidades de los niños y las familias afectados por la epidemia. El perfeccionamiento de los mecanismos de coordinación deberían llevar a una reducción de las duplicaciones, el mejoramiento de la vigilancia y la evaluación y el aprovechamiento máximo de los recursos disponibles. Este programa se beneficiará de las alianzas regionales que se establezcan en el proceso de desarrollo de la iniciativa, así como del intercambio y la colaboración que se produzcan como resultado de ella.

Proseguirán los esfuerzos por establecer nuevas alianzas con otras entidades de la sociedad civil a medida que se presenten las oportunidades.

Gestión del programa

36. Un comité asesor regional, integrado por el asesor regional y el funcionario nacional encargados de la cuestión del VIH/SIDA, el asesor regional sobre salud y nutrición y otros asesores importantes, así como representantes de los países, se encargará de la gestión de esta iniciativa. Las responsabilidades generales del comité serán, entre otras, vigilar el proyecto; examinar su concepción y planificación y la capacitación del personal; y garantizar el control de la calidad de los informes de los donantes. En los casos en que la financiación esté incompleta, el comité asesor asignará los recursos disponibles según los criterios que se establezcan. El comité asesor se reunirá dos veces al año en el marco de las reuniones del equipo regional de gestión.

37. La ejecución tendrá lugar a nivel de los países, donde se elaborarán y finalizarán los planes de acción de los proyectos, de conformidad con los procedimientos normales, con las contribuciones que hagan los principales asociados, como el programa nacional de lucha contra el VIH y las enfermedades de transmisión sexual y el grupo temático de las Naciones Unidas.
